CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
(Borrar esta hoja una vez se diligencie el formato)

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo dar cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o actuar soporte y justificación de una modificación contractual.
2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
3) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión, cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
4) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
5) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
6) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
7) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.7005474 DE 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Industrial y Desarrollo Empresarial Regional Cundinamarca del SENA
CONTRATO NRO.	Compraventa
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CO1.PCCNTR.7005474 DE 2024
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS AMBIENTES DE INDUSTRIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL PROYECTO SGPS-12428-2024
CONTRATISTA	GAMELEC LTDA
CC o NIT	NIT. 830048869-1
LUGAR DE EJECUCIÓN	Soacha
FECHA DE INICIO	13 de noviembre de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$129,781,075
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de diciembre de 2024
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$129,781,075
FORMA DE PAGO	Único pago
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde 13/11/2024 al 16/12/2024

2. EJECUCION CONTRACTUA:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. El Contratista deberá responder por los objetos que presenten defectos, para lo cual deberán ser cambiados en el término de cincos (5) días hábiles siguientes a la reclamación por parte del SENA a través del supervisor, todos los costos que se originen por esta obligación deben ser cubiertos por el contratista.	No se requirió el cumplimiento	N/A
2. Realizar entrega de todos los ítems (100%), en el lugar descrito en el literal "Lugar de Ejecución"; según lo concertado y avalado por el Supervisor	Se realiza la entrega total de los elementos descritos en el proceso contractual	Entrega realizada según acta de recibido y notas de entrada al almacén a satisfacción según acta del día 16 de diciembre de 2024 que reposa en el numeral 7 del SECOP II.
3. Todos los costos de transporte de los bienes serán cubiertos por el contratista	Se realiza la entrega total de los elementos descritos en el proceso contractual	Entrega realizada según acta de recibido a satisfacción según acta del día 16 de diciembre de 2024 que reposa en el numeral 7 del SECOP II.
4. Hacer entrega de los elementos con las características técnicas solicitadas y en cumplimiento de los estándares de calidad vigentes.	Se realiza la entrega total de los elementos descritos en el proceso contractual	Entrega realizada según acta de recibido a satisfacción según acta del día 16 de diciembre de 2024 que reposa en el numeral 7 del SECOP II
5. Informar oportunamente al supervisor sobre las decisiones técnicas y administrativas que puedan afectar el desarrollo del contrato.	Se estableció comunicación durante la ejecución contractual y se deja registro de ello	Actas de reuniones pactadas para verificar las decisiones administrativas en el desarrollo del contrato que reposan en el numeral 7 del SECOP II.

6. Entregar los bienes en buen estado y libres de defectos o vicios ocultos, garantizando que cuentan con plena idoneidad para el desarrollo de las funciones a las cuales se encuentran destinados; todos los costos que se originen por esta obligación deben ser cubiertos por el CONTRATISTA	Se realiza la entrega total de los elementos descritos en el proceso contractual	Entrega realizada según acta de recibido a satisfacción según acta del día 16 de diciembre de 2024 que reposa en el numeral 7 del SECOP II.
7. Atender en forma inmediata las observaciones y solicitudes del supervisor, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones, los controles de calidad, los plazos, y en general, todas las observaciones y requerimientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se estableció comunicación durante la ejecución contractual y se deja registro de ello	Entrega realizada según acta de recibido a satisfacción según acta del día 16 de diciembre de 2024 que reposa en el numeral 7 del SECOP II.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El proveedor cumple con todas las obligaciones referentes a las políticas de la entidad: ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas y demás. Para tal efecto, y de acuerdo con lo solicitado por la entidad en la plataforma SECOP II numeral 7 se encuentra el formato “GCCON-AN-001 Anexo de verificación criterios de contratación” y los respectivos anexos que sustentan cada uno de los aspectos relacionados

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
16/12/2024	**No. FV7511**	**$129,772,600,00**	**$129,772,600,00**	**$8.475.00**	**% 99,9**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** noviembre y diciembre	**Planilla nro.** 81899434 **del 18/12/2024**

Mediante certificación emitida el 16 de diciembre de 2024 por parte del revisor fiscal se certificó que GAMELEC LTDA, identificado con NIT. 830.048.869-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, Yo Carlos Andrés Sáenz Cortes en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Se deja constancia de la totalidad de documentación en la plataforma SECOP II numeral 7.
Para constancia se firma el día 19 de diciembre de 2024.



CARLOS ANDRES SAENZ CORTES
Supervisor del contrato